

Diario de Burgos.es

La ecotasa espanta al inversor eólico y deja en el aire 1.800 millones en la Comunidad

SPC / Valladolid - domingo, 24 de enero de 2016

“En la primera subasta celebrada por el Ministerio de Industria un grupo aragonés se quedó con 402 de los 500 megavatios

La Asociación de Promotores Eólicos de Castilla y León (Apeacyl) advirtió de que la denominada ecotasa, el impuesto regional con el que desde 2012 se grava a los parques eólicos, está ahuyentando a los inversores y podría provocar que se dejen de invertir los 1.800 millones de euros hasta el año 2020.

El secretario general de Apeacyl, Eugenio García Tejerina, en declaraciones a la Agencia Ical, explicó que España, para cumplir sus compromisos en el seno de la Unión Europea y alcanzar en el año 2020 que el 20 por ciento del consumo de energía proceda de fuentes renovables, necesita incrementar su producción de electricidad a través de generación eólica en 6.500 megavatios, de los que el 25 por ciento, unos 1.565, corresponderían a Castilla y León según la planificación de la propia asociación y con el objetivo de que la Comunidad se mantenga como líder nacional en este tipo de energía.

Las alertas en las Apeacyl se han encendido después del cambio de modelo que deja atrás las primas a la producción y que, al amparo del Real Decreto 947/2015, establece subastas para adjudicar potencia en las que prima la puja a la baja de los incentivos establecidos.

Así, tras la celebración de la primera subasta y cuyos resultados fueron publicados en el BOE el pasado jueves, de los 500 megavatios adjudicados, 402 fueron para dos empresas aragonesas controladas por dos hermanos, Consorcio Aragonés de Recursos Eólicos, que se hizo con 300 megavatios, y Jorge Energy, que logró 102, mientras que EDP Renovables se quedó con 93. Tanto estas tres empresas, como las cinco que recibieron pequeños picos de potencia, renunciaron a cualquier tipo de incentivos.

García Tejerina argumentó que, aunque se trata de la primera subasta, y el Gobierno deberá seguir adjudicando potencia hasta que en el año 2020 se alcancen los 30.000 megavatios a nivel nacional, las reglas del juego han cambiado radicalmente, y mientras antes era fundamental que las comunidades autónomas contaran con un marco normativo estable y fueran ágiles en el proceso administrativo de las concesiones, «dos factores que se daban en Castilla y León», ahora priman los costes de producción.

En este sentido, afirmó que los promotores aragoneses tienen «un 4 por ciento más de ventajas» sobre los castellanos y leoneses. La ecotasa «se va a notar más en el futuro que nunca y ahora sí que es imprescindible retirarla para colocar un aerogenerador en Castilla y León».